



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Traducción institucional B-A
Código	E000001432
Título	Grado en Traducción e Interpretación por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Traducción e Interpretación [Cuarto Curso] Grado en Traducción e Interpretación [Tercer Curso] Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Comun. Internal. - Bachelor in Global Communication [Cuarto Curso] Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Comun. Internal. - Bachelor in Global Communication [Quinto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Descriptor	La finalidad de esta materia es proporcionar al alumno los conocimientos e instrumentos básicos para abordar con profesionalidad la traducción de textos institucionales. A tal fin, se imparten mediante clases magistrales las nociones generales comunes a todo el campo de la traducción institucional y se traducen, corrigen y analizan textos auténticos con la ayuda de diccionarios especializados y otras fuentes de documentación, y consultando diversos manuales y publicaciones institucionales.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Antonio Tortosa López
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Despacho	Sala de profesores Cantoblanco, 1ª planta
Correo electrónico	atortosa@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Blanca Hernández Pardo
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Despacho	Cantoblanco [D-303]
Correo electrónico	bhpardo@comillas.edu
Teléfono	4426

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación



1. Fundamentos de traducción institucional.
2. Adquisición de competencia traductora.
3. Estrategias para el tratamiento traslativo de léxico especializado.
4. Desarrollo de la capacidad de comunicación interpersonal y fomento del trabajo en equipo.
5. Habilidad en el manejo de herramientas de trabajo: glosarios, diccionarios especializados, textos paralelos.

Prerequisitos

No existen formalmente requisitos previos.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI02	Comunicación oral y escrita en la lengua propia	
	RA1	Domina las normas ortográficas y ortotipográficas.
	RA2	Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica
	RA4	Mantiene la cohesión y coherencia del texto
CGI03	Conocimiento de lengua extranjera	
	RA1	Comprende adecuadamente un texto redactado en otra lengua
	RA2	Conoce las reglas sintácticas que gobiernan las unidades lingüísticas en otras lenguas
	RA3	Conoce las normas pragmáticas que se aplican en la lengua extranjera
CGI06	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos	
	RA1	Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común
CGP10	Razonamiento crítico	
	RA3	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
	RA4	Muestra capacidad de valorar y discutir el propio trabajo
	RA5	Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido
CGS17	Capacidad de trabajo intelectual	



	RA1	Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos
	RA3	Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades.
CGS19	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	RA2	Dispone de estrategias traductológicas distintas que puede llevar a la práctica al traducir un texto
CGS20	Motivación por la calidad	
	RA5	Revisa con rigor su trabajo
CGS21	Creatividad	
	RA2	Es capaz de proponer soluciones que compensen las pérdidas inevitables
ESPECÍFICAS		
CE09	Destreza para la búsqueda de información / documentación	
	RA2	Domina las técnicas de búsqueda documental y de datos
	RA3	Analiza la fiabilidad relativa de las diversas fuentes
CE17	Capacidad de entender textos especializados	
	RA3	Conoce términos relacionados con algún campo especializado o profesional
	RA6	Maneja estrategias de búsqueda y consulta para la comprensión de textos especializados
CE22	Destrezas de traducción	
	RA1	Analiza funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación
	RA2	Maneja varios registros lingüísticos especializados
	RA3	Detecta problemas de coherencia, cohesión y contenido en un texto especializado

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Bloque I: LA TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL

Tema 1: Presentación de la asignatura. Objetivos y métodos docentes

Tema 2: Objetivos de la documentación generada por las instituciones europeas y por los organismos supraeuropeos

Bloque II: ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS INSTITUCIONALES



Tema 1: Análisis y comparación de textos de las instituciones europeas

Tema 2: Traducción y corrección crítica de textos de las instituciones europeas

Tema 3: Análisis y comparación de textos de las Naciones Unidas

Tema 4: Traducción y corrección crítica de textos de las Naciones Unidas

Bloque III: LA TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL COMO PROFESIÓN

Tema 1: Traducir para las instituciones europeas

1. Acceso al cuerpo de traductores propios de las diversas instituciones europeas
2. Acceso a la lista de traductores externos de las diversas instituciones europeas

Tema 2: Traducir para las Naciones Unidas

1. Acceso al cuerpo de traductores propios de las Naciones Unidas
2. Acceso al cuerpo de traductores externos de las Naciones Unidas

Tema 3: Traducir para otros organismos e instituciones

1. Instituciones y organismos españoles
2. Instituciones y organismos internacionales

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología docente aplicada consistirá en lecciones magistrales y trabajos prácticos, que consistirán en:

- 1) Ejercicios de lengua contrastiva que incrementarán el conocimiento del inglés y la capacidad expresiva en español.
- 2) Glosarios, textos paralelos y otros ejercicios terminológicos.
- 3) Actividades formativas destinadas a incrementar las estrategias de documentación.
- 4) Diagnóstico de las dificultades inherentes al texto especializado.
- 5) Traducción de textos especializados.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo.

CGS17, CE17, CE22,
CGP10

Ejercicios prácticos/resolución de problemas.

CGS19, CE17, CGI06,
CE22, CGP10, CGI02,
CGI03

Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal y documentación.

CE09, CGS17, CGS21,
CGI06, CGS20



RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones de carácter expositivo	
30.00	
HORAS NO PRESENCIALES	
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Estudio personal y documentación
25.00	20.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Traducción de un texto en inglés de la UE y otro texto de Naciones Unidas.	- Asimilación de fundamentos teóricos. - Interpretación de textos especializados. - Competencias lingüísticas (LO y LM). - Estrategias traslativas.	50
Traducciones individuales todas las semanas. Elaboración de un glosario de la UE y otro de Naciones Unidas.	- Incremento de la capacidad de comprensión y de la capacidad expresiva. - Desarrollo de las competencias instrumentales y traslativas. - Competencias lingüísticas (LO y LM). - Estrategias traslativas.	30
Participación activa del alumno en el aula.	- Asistencia y participación. - Búsqueda de información adicional. - Reflexión para la toma de postura. - Proactividad.	20

Calificaciones

- El incurrir en una falta académica grave, como es el **plagio** de materiales previamente publicados o el **copiar** en su examen u otra actividad evaluada, **puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias**.
- Es obligatoria para todos los alumnos la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas puede tener como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen** en la convocatoria ordinaria del curso académico (art. 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara



esta medida, **la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria**. A todos los efectos, se considerará **pendiente de cumplimiento la escolaridad** obligatoria de la asignatura.

- También es obligatoria para todos los alumnos la realización de las **actividades no presenciales**. El incumplimiento reiterado de esta obligación (realización de menos del 60% de las actividades propuestas) supondrá obtener una calificación de cero en la evaluación de estas actividades.
- La nota final de la asignatura será una **media ponderada** entre la nota de clase (50%) y la nota de los exámenes escritos (50%), y se calculará como sigue:
 - Nota de clase: se configurará por medio de una media aritmética ponderada entre las calificaciones obtenidas en el **trabajo de clase**, los **ejercicios no presenciales** corregidos por el profesor y la nota obtenida en el apartado de **participación activa** del alumno.
 - Exámenes escritos: se celebrarán dos. El primero consistirá en la **traducción de un texto de la Unión Europea** y el segundo, en la **traducción de un texto de las Naciones Unidas**, que coincidirá con la convocatoria ordinaria oficial de exámenes. La calificación del alumno en este apartado será una media aritmética entre las notas obtenidas en ambos exámenes. La nota media mínima de los exámenes para aprobar la asignatura será un 4/10.
- Asimismo, la nota de clase se utilizará para el cálculo de la nota final de la asignatura en la **primera y la segunda convocatorias** de examen. En las sucesivas, si las hubiese, la calificación de la asignatura coincidirá íntegramente con la nota del **examen escrito** de traducción.
- No se hará media con examen suspenso. Por debajo de 5/10 en la nota de examen (ejercicio 1+ ejercicio 2) hay que presentarse a convocatoria extraordinaria.
Solo recupera el examen, la nota de curso (trabajos semanales y glosario + participación en el aula) no recupera.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Examen parcial UE	Semana 8	
Entrega glosario UE		En el parcial de la UE
Entrega glosario ONU		En el parcial de la ONU
Tareas 1-5	Semanalmente	
Tareas 6-10	Semanalmente	

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros recomendados

ARCHER, C. (2001). *International Organisations*. Londres, Routledge.



DÍEZ DE VELASCO, F. (2007). *Las organizaciones internacionales*. Madrid, Tecnos.

PINTO, María; CORDÓN, José Antonio (1999). *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Síntesis, Madrid.

WAGNER, Emma; BECH, Svend; MARTÍNEZ, Jesús M. (2002). *Translating for the European Union Institutions*. St. Jerome, Manchester/Northampton.

Páginas web

Terminología:

2lingual: <http://www.2lingual.com/>

Linguee: <http://www.linguee.com/>

Ectaco: <http://www.ectaco.com/> (Online dictionaries > Spanish)

The LOGOS Homepage: <http://www.logos.it/>

Travlang: <http://dictionaries.travlang.com/EnglishSpanish/>

Word Reference: <http://www.wordreference.com/es/Index.htm>

Eurlex: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>

Eurovoc: <http://eurovoc.europa.eu/>

Faoterm (FAO): <http://www.fao.org/faoterm/search/pages/index.jsp>

Glosario Institucional: Libro interinstitucional de la UE:
<http://publications.europa.eu/code/es/es-000300.htm>

IATE: <http://iate.europa.eu/>

TERMCAT: www.termcat.cat

OMC: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm

Naciones Unidas: <http://unterm.un.org/>

OIT: <http://www.ilo.org/thesaurus/defaultes.asp>

WTO: <https://wto.sdlproducts.com/multiterm>

UNESCO: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Actas del I y del II Congreso internacional "El español, lengua de traducción".

Puntoycoma. Boletín de las unidades españolas de traducción de la Comisión Europea. Bruselas y Luxemburgo: Comisión Europea [en línea]: http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/100/index_es.htm

Otros materiales (diccionarios)

Generales

VV.AA., *Diccionario Oxford*, Español-Inglés/Inglés-Español, Oxford University Press, Oxford.

Real Academia Española (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2023 - 2024

Martínez de Sousa, José (2003): *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Barcelona: Vox

Especializados

Cano Rico, José Ramón, *Diccionario económico, financiero y bursátil*, Madrid, Tecnos, 1994.

López de Silanes, Juan Pablo, *Diccionario de las Comunidades Europeas*, Madrid, Pirámide, 1988.

Tamames, Ramón, *Diccionario de economía y finanzas*, Madrid, Alianza, 2006.

Bibliografía Complementaria

Materiales aportados por la profesora.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>